



Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio  
entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



# Política de Competencia en México

## Resultados del PROTLCUEM

---

Heidi Sada

Junio 2011





## Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



# La falta de competencia ha sido uno de los mayores obstáculos para el crecimiento económico de México ...



“[La] falta de competencia, particularmente en la provisión de insumos básicos para la producción ... propicia el deficiente desempeño del resto de los factores. Es urgente eliminar las barreras existentes para la entrada a los mercados.”



“Para estimular la productividad de las empresas y mejorar su competitividad se requiere más competencia en los mercados.”



“Mexico’s competition environment, regulatory framework and investment climate are major priority areas to increase Mexico’s competitiveness.”



“Mexico needs stronger competition and better regulation to boost productivity and growth.”



“Strengthening competition (...) should also have high priority, and –as international experience has shown- may also facilitate reform in other areas as well as helping equity.”



“Mexico’s goods markets suffer from inadequate (foreign and domestic) competition conditions, with overregulated and rather closed key economic sectors. Only by addressing these challenges can Mexico begin to fully leverage its important competitive advantages.”



Fuentes: Banxico, Presentación del Dr. Guillermo Ortiz ante la Cámara de Comercio Británica, diciembre 6, 2007  
IMCO, *Punto de inflexión: Situación de la competitividad de México 2006*  
Banco Mundial, *Mexico 2006-2012: creating the foundations for equitable growth*, junio, 2007  
OCDE, *Economic survey of Mexico, 2007*.  
FMI, *Mexico: Staff report for the 2007 Article IV consultation*  
WEF, *The Global Competitiveness Report 2007-2008*.

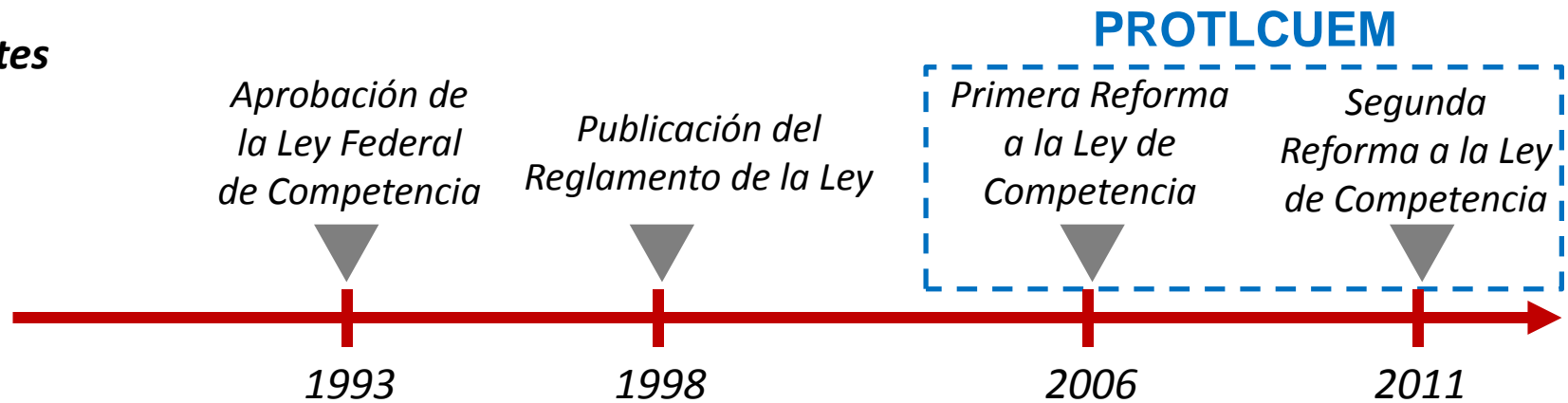


# Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



## ... pero la política de competencia está emergiendo como una fuerza

### Antecedentes



### Etapas



### Asuntos principales

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta anticompetitiva legal</li> <li>• Barreras artificiales a la entrada como política</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de competencia ausente</li> <li>• Falta de especialización</li> <li>• Falta de precedentes legales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos internos en desarrollo</li> <li>• Primeros pasos hacia el entendimiento con el poder judicial</li> <li>• Expansión de la Comisión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco reconocimiento público</li> <li>• Insuficientes herramientas de disuasión</li> <li>• Mayor interacción con otros reguladores</li> </ul> |
|--|--|--|---|



Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio  
entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



**Sin duda, el PROTLCUEM ha contribuido con un impulso importante**

## PROTLCUEM en la CFC inició en el 2006

### **1<sup>era</sup> reforma a la Ley Federal de Competencia Económica**

- ✓ Otorgaron nuevas facultades de investigación
- ✓ Establecieron mayores sanciones económica
- ✓ Fortalecieron la capacidad para promover un marco regulatorio favorable a la competencia en sectores de la economía

### **Completó proceso de reestructuración interna**

- ✓ Reformas al reglamento interior
- ✓ No se incluyeron recursos adicionales
- ✓ Crearon las direcciones generales de:
  - Investigaciones de prácticas monopólicas absolutas y restricciones al comercio interestatal
  - Licitaciones y procesos de privatización
  - Asuntos contenciosos
  - Enlace





Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio  
entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



## En este contexto se diseñaron estrategias y actividades para ...

- ① *Fomentar la capacitación profesional y técnica del personal de la CFC.*
- ② *Mejorar el conocimiento de los sistemas respectivos de competencia y fomentar la cooperación entre las autoridades de Competencia de ambas partes.*
- ③ *Facilitar la promoción de un ambiente de competencia.*
- ④ *Favorecer el desarrollo de un entorno de competencia.*





## ① Mejora de las capacidades institucionales y de formación profesional y técnica del personal de la CFC

### Formación profesional y técnica

- ✓ Abuso de posición dominante.
- ✓ Argumentación Jurídica.
- ✓ Consultoría-taller de habilidades gerenciales y manejo de medios.
- ✓ Análisis sobre el Impacto Regulatorio

### Capacidad de investigación

- ✓ Confidencialidad y manejo de información sensible.
- ✓ Visitas de inspección
- ✓ Programa de inmunidad
- ✓ Programa de recompensas

### Fortificación de criterios y metodologías

- ✓ Desarrollo de guías que proveen de mayor certeza legal sobre las normas de aplicación de la ley.
- ✓ 7 documentos publicados(ej. Definición de mercado y poder sustancial, inmunidad, multas)





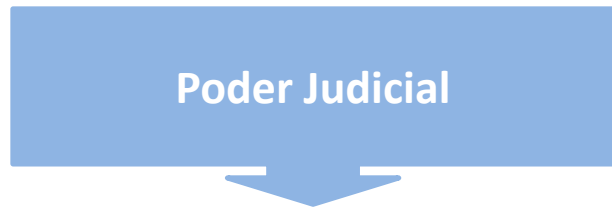
## ② Incremento en la cooperación entre las autoridades de ambas partes

	País - Agencia	Tema
	• <b>España</b> – Comisión Nacional de la Competencia (CNC)	Telecomunicaciones, abogacía y carteles.
	• <b>Reino Unido</b> – Office of Fair Trading (OFT)	Telecomunicaciones, carteles, abuso de poder dominante, abogacía.
	• <b>Francia</b> – Autorité de la concurrence	Abuso de poder dominante
	• <b>Dirección General de Competencia</b> ( de la CE) y <b>Holanda</b> (NMA)	Efectividad Institucional

... por mencionar algunas



### ③ Promoción de un ambiente de competencia



**Poder Judicial**

**El acercamiento y la comunicación con este Poder ha rendido frutos:**

La CFC obtuvo favorables casi el 73% de los casos resueltos durante el 2010.

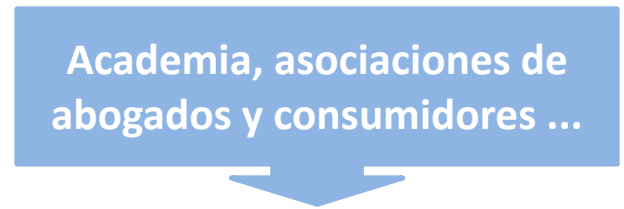


**Estados**

**El esquema de acercamiento con los estados ha facilitado:**

Implantar un programa de capacitación dirigido a:

- ✓ Funcionarios públicos estatales
- ✓ PyMEs
- ✓ Asociaciones empresariales



**Academia, asociaciones de abogados y consumidores ...**

**Diplomado en Competencia Económica CFC – Anáhuac.**

**Eventos de promoción CFC – ANADE.**

**Compendio Normativo**

**Cuaderno de Herramientas de Competencia**





## ④ Favorecer un entorno de sana competencia

### Principales cambios a la ley de competencia reformada en Mayo 2011

	Antes de la reforma	Después de la reforma	Experiencia UE
<b>Multas máxima</b>	7 millones de dólares	➔ 10% de las ganancias en el país	← Reino Unido
<b>Sanciones penales</b>	Ninguna	➔ 3 – 10 años para carteles	← Unión europea y Reino Unido
<b>Visitas de Verificación</b>	Previo aviso, solamente información previamente requerida	➔ Sorpresa, toda la información relacionada con la investigación	← Alemania, España, Francia, Unión Europea, Reino Unido
<b>Medidas cautelares</b>	Ninguna	➔ Suspensión sin hay riesgo de daño irreversible a la competencia	← Reino Unido, Francia, Alemania, España
<b>Terminación anticipada</b>	Incierta, difícil de aplicar	➔ Facultad más clara, más fácil de aplicar	← Unión Europea, Reino Unido, Francia

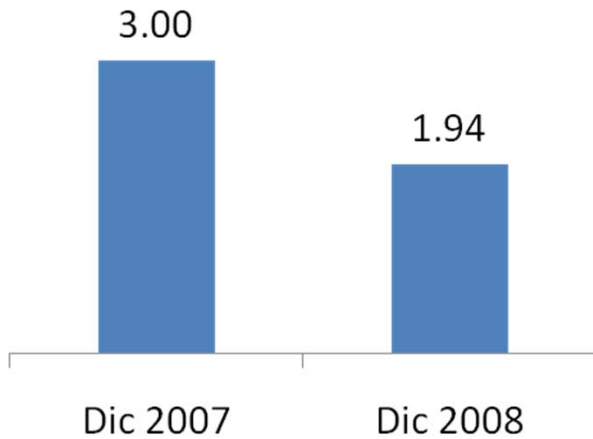


# 4 Los resultados de las recomendaciones de la CFC ilustran el potencial de una política pro-competencia

## Afores

**Eliminación de comisión sobre saldo**

Comisión promedio  
% anual equiv. sobre saldo

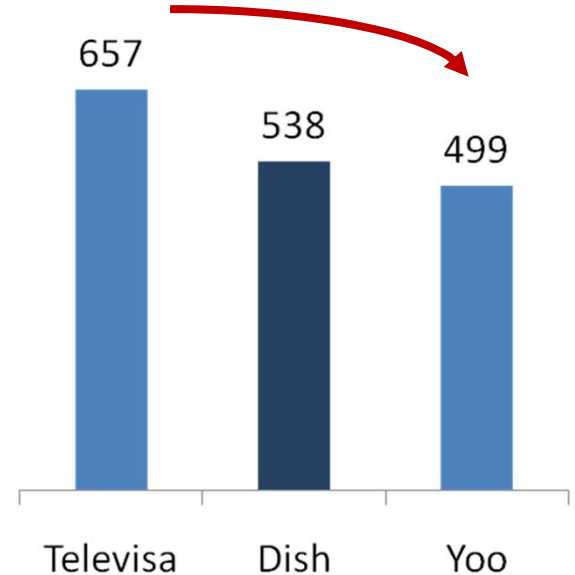


Ahorros de 688.7 millones de pesos para trabajadores

## Telecomunicaciones

**Convergencia tecnológica**

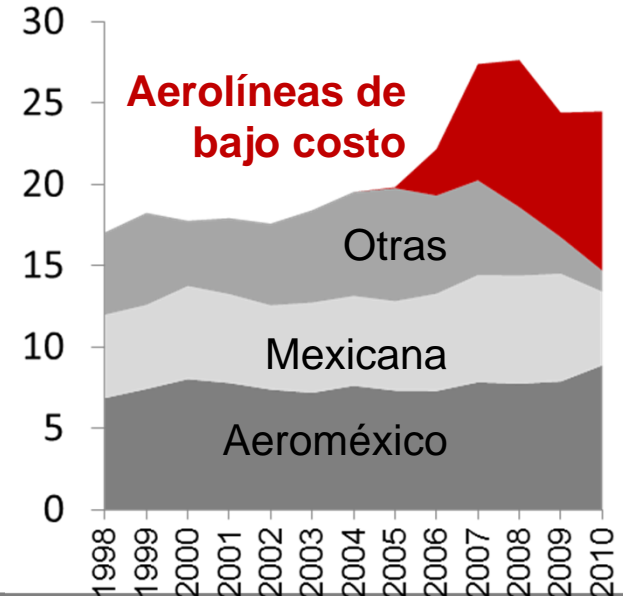
Precio paquete triple play  
Pesos/mes



## Aerolíneas

**Autorización a aerolíneas de bajo costo**

Pasajeros vuelos domésticos  
Millones





Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio  
entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)



# GRACIA POR SU ATENCIÓN.

Heidi Sada

Directora de Planeación y Asuntos Internacionales

[hsada@cfc.gob.mx](mailto:hsada@cfc.gob.mx)

(55) 2789 6664

[www.cfc.gob.mx](http://www.cfc.gob.mx)

